

5 B9LC '!'F9GC @ 7 -é B`7CB>I BH5 `Bš`%#A8I MH; 7 #/9

Anexo I

La ejecución de los Componentes y Subcomponentes que se indican a continuación se llevarán a cabo a través de la Unidad de Proyectos Especiales (UPE) Plan Hidráulico, dependiente de la Subsecretaría de Obras del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte, en coordinación con las áreas que resulten competentes.

1. “Desarrollo institucional para la gestión del riesgo de inundaciones”, Subcomponentes:

- (a) “Sistema hidrometeorológico de observación, vigilancia y alerta”;
- (b) “Mecanismos de financiamiento y protección contra el riesgo de inundaciones”;
- (c) “Comunicación social y educación sobre el riesgo de inundaciones”; y
- (d) “Fortalecimiento de la capacidad de gestión del riesgo de inundaciones”.

2. “Infraestructura para la mitigación de las inundaciones”, Subcomponentes:

- (a) “Cuenca del Arroyo Cildañez”;
- (b) Cuenca del Arroyo Maldonado; y
- (c) “Cuenca del Arroyo Vega.

3. “Gestión del Proyecto”, con exclusión de lo previsto en el artículo 4°; Subcomponente:

- (a) “Apoyo a la gestión del Proyecto mediante la realización de auditorías y actividades de seguimiento y evaluación del Proyecto, y la prestación de asistencia técnica, capacitación y financiamiento de los costos operativos”.
- (b) “Preparación e implementación de una amplia recopilación de datos de referencia y recopilación y análisis de datos posteriores al Proyecto en apoyo del seguimiento y evaluación de los resultados e impacto del Proyecto”.

FIN DEL ANEXO